UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Unidad Operativa de Contrataciones

Encarnación, julio de 2019

Abg. Pablo Seitz Ortiz
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Itapúa, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas, notifica la aprobación del procedimiento de adjudicación con mesa de entrada en la D.N.C.P. del llamado cuyo **ID 358.481.**

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicado el proveedor

Nombre o Razón Social:	RF DECO GROUP S.A.
RUC:	80096992-8
Domicilio Legal:	Tte. Coronel Franco y Costanera Augusto Roa Basto – Encarnación.
Representante Legal:	Natalia Belén Rienzzi Fernandez
Telefax:	071 - 203824
Monto Adjudicado:	3.915.000

Nombre o Razón Social:	Carlos Ramón Palacios
RUC:	678854-8
Domicilio Legal:	Avda. Caballero Nº 349
Representante Legal:	Carlos Ramón Palacios
Telefax:	071 – 204955
Monto Adjudicado:	2200000

Por lo que solicitamos la difusión a través del portal y la emisión del código de contratación correspondiente. Para lo cual adjuntamos la lista de documentos presentados a su dirección. (Ej. Acta de Apertura de Ofertas, Dictamen del Comité de Evaluación, Resolución o Actas de Adjudicación, Etc.)

Universidad Nacional de Itapúa RECTORADO U.O.C. Encarnación - Paraguay

Lic. Beatriz Chávez Thomas.

Directora de la UOC